

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, abril 18 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, abril veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023)

En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, se dispone Fraccionar el título No. 460130000032324 en dos: Uno por valor de \$712.957,26 en favor de MAURICIO ARBES GORDILLO y otro por \$3.902.616,82 que queda por cuenta del proceso.

NOTIFIQUESE

**JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA**

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7566e4c8b57025d55cb6c26883dffb05cfdd85369fa8559a6646bc3fcc557d1**

Documento generado en 21/04/2023 02:55:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>